

Cuenca, 01 de abril de 2019.

Señores,  
**AUVISA AUSTRO VISTA S.A**  
Ciudad.

**Señores accionistas**

Como comisario Principal de la empresa, me permito poner a consideración de la junta general de accionistas, el presente informe sobre los Estados Financieros y en general sobre las actividades administrativas referentes al ejercicio económico 2018.

**De libros sociales y contables**

Luego de revisados los libros contables: Libro Diario General y el Libro de Mayor General con sus respectivos auxiliares debo informar que estos se encuentran llevados de acuerdo a las principios de contabilidad generalmente aceptados y los preceptos que establece la legislación ecuatoriana además que se encuentran al día en el registro con relación de los movimientos correspondientes.

Los asientos contables claros y correctos, registrando los movimientos de las operaciones normales de la empresa, los mismos que se hallan respaldados por la documentación necesaria que se encuentra debidamente archivada.

**Conclusiones y recomendaciones**

En general puedo afirmar que la administración ha cuidado de cumplir con la custodia de los bienes propios así como de terceros y se ha dado la apertura por parte del área administrativa para la revisión y soporte, situación que ha permitido que el presente informe pueda realizarse sin inconveniente alguno.

Finalmente, por todo lo observado es mi criterio que los Estados Financieros de AUVISA AUSTRO VISTA S.A. con corte al 31 de diciembre de 2018, reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa, por lo que me permito recomendar a la Junta General de Accionistas su aprobación.



COMISARIO